

#

Cañar, 11 de junio del 2012

Señor Ingeniero
OCTAVIO ANDRADE MALDONADO.
Ciudad

Rept # 46
VI-14-2012

De mi consideración

Cúmpleme participar a usted, que la Junta General de Socios de la Compañía "CONSANMAL CIA. LTDA.", en sesión celebrada el día 11 de junio del 2012, designó a su persona PRESIDENTE de la Compañía "CONSANMAL CIA. LTDA." para el periodo de CUATRO AÑOS, la misma que se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el señor Notario Noveno del Cantón Cuenca, el 23 de Mayo del 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nro. SC.DIC.C.12.407, de fecha 28 de Mayo del 2012 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Cañar con el número 40 del 8 de Junio del 2012. Por tanto las funciones encomendadas a usted se encuentran previstas en el Art. 14 de la Constitución de la Compañía "CONSANMAL CIA. LTDA."

Me complace expresarle mi sincera felicitación por este nombramiento y el deseo de que su gestión alcance los objetivos propuestos.

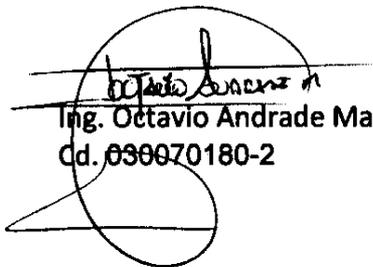
ATENTAMENTE.



Ab. Jonathan Ordoñez Andrade
GERENTE DE "CONSANMAL CIA. LTDA. "

Cañar, 11 de Junio del 2012.

Yo, OCTAVIO ANTONIO ANDRADE MALDONADO, acepto la designación de PRESIDENTE de la Compañía "CONSANMAL CIA. LTDA." y, me comprometo a cumplir con responsabilidad, honorabilidad y transparencia las funciones inherentes al cargo.

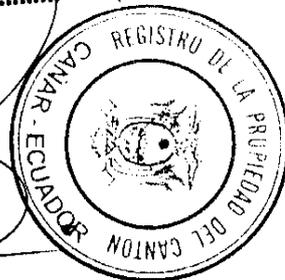


Ing. Octavio Andrade Maldonado
Cd. 030070180-2



Queda inscrito bajo el número:
44 del Registro
Mercantil.
Cañar, B. de Cañar del 2012

[Handwritten signature]



Dr. Diego López O.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTÓN CAÑAR